

Asunción, *07* de agosto del 2024

Nota PR N° *928/2024*

Señora Ministra:

Nos dirigimos a VV.EE. a fin de poner a su conocimiento que, por **Resolución Directorio N° 2071/2024 de fecha 31.07.2024**, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ha otorgado el Certificado de Homologación del Equipo: **Sistema Implante Médico ICD (Desfibrilador Automático Implantable)**, Marca: **Medtronic**, Modelo: **Evera MRI S VR SureScan (DVMC3D4)**, Fabricado por: **Medtronic, Inc. de USA**; en virtud a las atribuciones conferidas a esta Institución, por los Arts. 16 n, 74, 75 y 76 de la Ley N° 642/95 de Telecomunicaciones.

El mencionado Certificado de Homologación, fue otorgado conforme a la solicitud efectuada por el Sr. Rubén Aldo Ruiz Pajon, con domicilio en la calle Elías Ayala N° 1752 c/ Ananda de la ciudad de Asunción, en representación de la firma **DEKRA Testing and Certification S.A.U.**, con domicilio en el **Parque Tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa n° 2, 29590 Campanillas, Málaga, España**; y fue expedido, evaluando exclusivamente los requisitos técnicos correspondientes al ámbito de las telecomunicaciones.

No obstante, por tratarse de un equipo destinado al diagnóstico y tratamiento de patologías humanas, consideramos oportuno que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tome conocimiento de lo actuado, a fin ejercer los controles y tomar las medidas que, eventualmente, correspondan al ámbito de la salud pública.

Adjunto copia de la RD N° 2071/2024.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° *928/2024*

RECIBI CONFORME

Firma:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha:.....

A Vuestra Excelencia
Dr. María Teresa Barán Wasilchuk
Ministerio de Salud Público y Bienestar Social
E. S. D.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIRESE N° <i>162206</i>	FECHA: <i>08/08/2024</i>
HORA: <i>08:42</i>	FUNC. RESP. <i>[Signature]</i>

Víctor Caballero
Dpto. Mesa de Entrada
Secretaría General